



Universidad  
Nacional de  
General  
Sarmiento

Instituto de Industria

# III<sup>o</sup> JORNADAS DE ECONOMIA POLITICA

**9, 10 y 11 de noviembre de 2009**

**Campus UNGS:** Juan María Gutiérrez 1150,  
Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires

## **EL PLAN ENERGÉTICO DEL TERCER GOBIERNO PERONISTA (1973-1976): POTENCIALIDADES, LIMITACIONES Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DEL PETRÓLEO**

MARIANO A. BARRERA

CECILIA VITTO

[www.ungs.edu.ar/ecopol](http://www.ungs.edu.ar/ecopol) [jornadaecopol@ungs.edu.ar](mailto:jornadaecopol@ungs.edu.ar)

Tel. (5411) 4469-7552 o 4469-7500 int. 7255

## Título

# **El Plan Energético del Tercer Gobierno Peronista (1973-1976): potencialidades, limitaciones y consecuencias de la crisis del petróleo<sup>1</sup>**

**Mariano A. Barrera<sup>2</sup> y Cecilia Vitto<sup>3</sup>**

## **Resumen**

El tercer gobierno peronista, que tuvo lugar en la última etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones, entre fines de mayo de 1973 y el 24 de marzo de 1976, se enmarca en una situación muy particular del capitalismo, signada por la denominada “crisis del petróleo” que afectó al conjunto de la economía mundial, y dio comienzo a una profunda recesión en los países centrales.

En la Argentina dicha coyuntura tuvo un doble impacto: por un lado, generó un fuerte incremento del saldo comercial negativo en materia energética como consecuencia de la necesidad de importar petróleo y sus derivados y gas licuado para cubrir la demanda interna. Por el otro, se observó un fuerte aumento en las importaciones, asociado fundamentalmente al acrecentamiento de los precios de las mismas, lo que generó, a partir de mediados del año 1974, un déficit en la balanza comercial.

En tal sentido, este trabajo busca analizar las principales consecuencias de la crisis del petróleo en el proyecto económico del gobierno, que tenía como uno de sus objetivos fundamentales la superación del denominado ‘problema externo’, asociado a los ciclos de crecimiento *stop and go* que caracterizaron la primera fase -que se extiende durante el interregno 1958-1964- de la segunda etapa de la industrialización sustitutiva.

**Palabras clave:** Tercer gobierno peronista, Crisis internacional del petróleo, Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional, Política energética.

---

<sup>1</sup> Se agradecen los valiosos comentarios realizados por Daniel Azpiazu, eximiéndolo de toda responsabilidad en cuanto a eventuales errores u omisiones existentes.

<sup>2</sup> Licenciado en Ciencia Política (UBA), becario del CONICET, maestrando en Economía Política con Mención en Economía Argentina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

<sup>3</sup> Licenciada en Sociología (UBA), becaria del CONICET, maestranda en Economía Política con Mención en Economía Argentina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).



## **Introducción**

El gobierno peronista que se inicia en 1973 y culmina con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, tenía como uno de sus pilares fundamentales, la instrumentación del *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional*, una propuesta relativamente integral que otorgaba al Estado un lugar central en la planificación del desarrollo. El mismo buscaba implementar, en lo referente al sector energético, una política activa de fomento a las energías renovables, con el objetivo de modificar la matriz energética del país, fundamentalmente hidrocarburo-dependiente.

Por otro lado, la instrumentación de estas políticas se enmarca en un momento muy particular del capitalismo a nivel mundial, signado por la crisis del petróleo que tuvo significativos -y diversos- efectos en las economías nacionales. En tal contexto, este trabajo busca analizar la política energética del gobierno, y los principales efectos del incremento de los precios del petróleo en términos de sus efectos en la balanza comercial del país y, por ende, sobre la consecución de los objetivos de aquélla.

En este sentido, el trabajo se divide en cuatro apartados. El primero, refiere a las principales características del contexto internacional durante el período, signado por la denominada “crisis del petróleo”, describiendo las principales interpretaciones existentes sobre las causas de la misma, y analizando los impactos a nivel tanto mundial como regional. El segundo, describe la política energética diseñada por el tercer gobierno peronista, en el marco de la implementación del Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional, considerando las principales estrategias y proyecciones así como la evolución del sector energético del tercer gobierno peronista. El tercero, analiza los principales efectos de la crisis del petróleo, fundamentalmente en términos de su impacto en la balanza comercial; con sus consiguientes repercusiones en el plano agregado. Por último, se presentan las conclusiones del trabajo.

## 1. Contexto internacional

El período correspondiente al tercer gobierno peronista se enmarca en una situación muy particular del capitalismo a nivel global: el momento de quiebre entre los denominados años dorados (Hobsbawn, 1994) y el surgimiento del capitalismo financiero. Diversos elementos se conjugaban durante este cambio, entre los que puede mencionarse el surgimiento del mercado de eurodólares, la eliminación de la convertibilidad del dólar en 1971 que implicó la caída del sistema financiero de posguerra de Bretton Woods, el *boom* de las materias primas de 1972 y 1973, y la denominada “crisis del petróleo”.

En particular, ésta última tuvo lugar como consecuencia de la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)<sup>4</sup> de elevar sideralmente el precio del crudo, consolidando un aumento de los precios de algunas materias primas y el comienzo de una profunda recesión en los países centrales, que marcó la irrupción de una crisis mundial que, con sus matices, duraría décadas.

En términos estilizados, puede considerarse que existe en la bibliografía dos tipos de visiones sobre esta crisis.

En primer lugar, una visión que podría denominarse **tradicional**, que sostiene que el alza de precios se debió a una represalia de los países árabes frente al apoyo militar de EE.UU a Israel, en el marco del intento por parte de Egipto y Siria de recuperar los territorios árabes que seis años atrás habían sido ocupados por Israel luego de la Guerra de los Seis Días de 1967<sup>5</sup>. En tal contexto, los Estados Árabes que integraban la OPEP habrían decidido implementar el boicot hasta tanto Israel no liberara los territorios que comenzó a ocupar luego de la Guerra de los Seis Días, medida que fijaba un decremento del 5 por ciento mensual de la extracción de petróleo. Cabe destacar que el vigoroso y acelerado crecimiento industrial de Occidente y la dependencia cada vez mayor del

---

<sup>4</sup> La OPEP tiene su proceso embrionario en 1959, en una reunión realizada en El Cairo, a raíz de que las empresas extractoras habían decidido unilateralmente reducir el pago que efectuaban a los Estados. En ese encuentro tuvieron el primer acercamiento el representante ante la OPEP por parte de Venezuela, Juan Pablo Pérez Alfonzo, y su par saudí, el ministro de Petróleo, Abdullah Tariki. El mitin concluyó con un acuerdo no oficial entre los representantes de Kuwait, Irak, Irán, Arabia Saudita y Venezuela, los países que entre el 10 y 14 de septiembre de 1960 conformarían, en la conferencia de Bagdad, oficialmente la OPEP; luego se sumarían: Qatar (1961); Indonesia (1962, que suspendió su membrecía en enero de 2009), República Árabe de Libia (1962), Emiratos Árabes Unidos (1967), Argelia (1969), Nigeria (1971), Ecuador (1973, con un período de suspensión que se extendió de diciembre 1992 a octubre 2007), Gabón (1975-1994) y Angola (2007). Dado que el petróleo es un bien finito, la finalidad de la OPEP es fijar en las Conferencias del Grupo la cuota de extracción del hidrocarburo para, de esta manera, regular el precio de comercialización ([www.opec.org](http://www.opec.org); Seifert y Werner, 2008).

<sup>5</sup> Conforme esto, el 6 de octubre de 1973, día en que la comunidad judía celebra el Yom Kippur, los ejércitos de Egipto y Siria ingresaron a la zona con el fin de recobrarlos, lo que ocasionó, según relata la historiografía convencional, frente al apoyo de EE.UU a Israel, el embargo petrolero de los países que conformaban la OPEP.

petróleo para continuar con esa dinámica -dentro del consumo total de petróleo de la Comunidad Europea, el 60 por ciento correspondía a petróleo proveniente de países del Golfo (Seifert y Werner, 2008)- le confería un importante poder a la OPEP en desmedro de los países industrializados.

Quienes asumen la visión tradicional, afirman incluso que los norteamericanos contemplaron la posibilidad de invadir los países del golfo y así, al adquirir el control de los yacimientos, manejar tanto las cuotas de extracción como los precios de comercialización del crudo<sup>6</sup>.

Por su parte, hay una serie de autores, como por ejemplo John Spanier (1991), que si bien desacreditan la posibilidad de que hubiera existido una invasión, sostienen que el incremento en los precios del petróleo, se insertó en una disputa global de los países subdesarrollados por modificar el flujo de distribución de la riqueza de las naciones industrializadas a las menos desarrolladas, es decir, una suerte de represalia por la conformación de un nuevo orden mundial<sup>7</sup>. En este sentido, según asevera Spanier, el alza de los precios internacionales del petróleo produjo un proceso inflacionario a la par que la economía mundial comenzaba a estancarse, lo que reafirma la posición antagónica entre los países saudíes y Occidente, principalmente, EE.UU. Por lo tanto, este autor afirma que el estancamiento de la economía mundial, y principalmente de EE.UU, está directamente asociado al incremento de los precios del crudo: *“En Estados Unidos y entre sus principales aliados industriales, los altos precios del petróleo*

---

<sup>6</sup> En este sentido, la BBC publicó en 2004 un artículo en el cual el autor, Paul Reynolds, retomaba archivos desclasificados británicos que transcribían las declaraciones del embajador Británico en EE.UU, Lord Cromer, en las que expresaba un comentario que le había hecho el secretario de Defensa norteamericano, James Schlesinger: “No es demasiado obvio que Estados Unidos no vaya a usar la fuerza” (traducción propia, Reynolds, 2004). No obstante, el periodista basándose en los archivos analizados, manifestó que estaba claro que la invasión sería contemplada únicamente si la situación empeoraba y si el embargo, al extenderse en el tiempo, perjudicaba a las economías industrializadas de Occidente, es decir, si se reconvertía en un “escenario oscuro” (traducción propia, Reynolds, 2004). Asimismo, Thomas Seifert y Klaus Werner expresan esta posición al retomar un artículo publicado en 1975, escrito bajo pseudónimo, luego de la dimisión del presidente Richard Nixon, intitulado *La conquista del petróleo árabe*, en el que se afirmaba: “La fuerza militar debería utilizarse de manera selectiva para ocupar reservas grandes y concentradas de las que se pueda extraer petróleo rápida y eficientemente y así poner fin a la escasez artificial y bajar los precios drásticamente. [...] Si quieren lograr estas metas, sólo hay un objetivo posible: Arabia Saudita” (Seifert y Werner, 2008: 54-5). Según Seifert y Werner con el tiempo se descubrió que fue escrito por Henry Kissinger, secretario de Estado y consejero de Seguridad Nacional del gobierno de Nixon.

<sup>7</sup> En el nivel local, es dable sostener que bajo esta perspectiva podría encuadrarse la visión de Aldo Ferrer (1977: 38,39), quien afirma que *“la consolidación en el Tercer Mundo de tendencias nacionalistas y el mayor control por parte de los países de la periferia de sus recursos naturales y mercados internos, han creado un nuevo encuadre de relaciones internacionales, en el que la posición negociadora aparece fortalecida. (...) La OPEP, los acuerdos de productores de materias primas (...) constituyen ejemplos de esos cambios en las políticas de los países subdesarrollados”*.

*alimentaron la inflación, repercutieron en el desempleo, crearon la estanflación”* (Spanier, 1991: 235)<sup>8</sup>.

En síntesis, la perspectiva tradicional hace hincapié en que el alza de los precios internacionales del crudo fue producto de una disputa de poder entre los Estados Árabes y EE.UU., ya sea como consecuencia del apoyo a Israel, o como un intento de conformar un nuevo orden internacional más favorable a los países subdesarrollados, que dejó un saldo positivo hacia quienes gestaron el embargo: *“Los verdaderos vencedores de la guerra fueron los países exportadores de petróleo, en primer lugar Arabia Saudí”* (Gilles, 2000: 101). La consecuencia inmediata de esa situación fue el proceso estanflacionario generado por la represalia de los países de la OPEP. El denominador común de este enfoque, es la contraposición irresoluble entre ambos actores: los países árabes y EE.UU.

En cambio, una serie importante de autores no adscriben a la tesis expuesta previamente que resalta la confrontación entre estos actores en el escenario internacional. En vez de realizar un análisis cortoplacista asociado a un estudio de los precios internacionales del crudo y los “ganadores” del inmediato plazo (los Estados exportadores de petróleo), tienden a enfatizar la estrecha relación existente entre el alza en los precios internacionales del petróleo y el nuevo paradigma internacional al que el capitalismo internacional ingresó a partir de la segunda mitad de la década del ’70. Contrariamente a lo que sostiene la visión tradicional, esta **perspectiva alternativa** hace hincapié en el reposicionamiento de EE.UU en la esfera económica internacional, en pos de conservar su hegemonía frente a los otros países Occidentales que venían cuestionándosela: Japón, Alemania Occidental y Francia, principalmente.

Como sostiene David Harvey: *“Esto comenzó durante la crisis de 1973, con la doble estrategia de Nixon basada en altos precios del petróleo y la desregulación financiera. Entonces, los bancos estadounidenses recibieron el derecho exclusivo de reciclar las grandes cantidades de petrodólares que se estaban acumulando en la región del Golfo. Esta actividad financiera, que volvió a centrarse en EUA, junto con la desregulación del sector financiero dentro de este país, ayudó a rescatar a Nueva York de su crisis económica local”* (Harvey, 2004: 108). Es decir, el alza de los precios

---

<sup>8</sup> En tal sentido, sostiene: *“Fue en este contexto que, durante la guerra de Medio Oriente de 1973, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) subió cuatro veces el precio del petróleo de U\$S 3 a U\$S 12 el barril y que los miembros árabes durante un tiempo embargaron los embarques de petróleo a Estados Unidos y Holanda, países que apoyaba a Israel”* (Spanier, 1991: 233).

internacionales del crudo, se encuadra para esta perspectiva, en una estrategia de los EE.UU por romper el corsé que se había establecido con los acuerdos de Bretton Woods, sobre el sistema financiero internacional, la cual culminaría, a partir de su reestructuración, con la “eutanasia de los rentistas” que pregonaba Keynes.

Conforme esto, hacia finales de los años setenta se ingresó a un régimen basado en el poder del dólar asentado en Wall Street que reestructuró el sistema monetario internacional al, por un lado, eliminar la convertibilidad del dólar con el oro y establecer a la moneda norteamericana como reserva de valor; por el otro, suprimir la tasa de cambio fija del dólar; y, finalmente, asegurarse de que las relaciones financieras internacionales dejaran de concentrarse en los Bancos Centrales y pasaran a ser manejadas por los bancos privados (Gowan, 1999).

Esta nueva arquitectura financiera reposicionó a EE.UU en la arena internacional como producto de la estrategia implementada por Nixon: *“Como ahora sabemos, el aumento de los precios del petróleo fue el resultado de la influencia de Estados Unidos sobre los Estados petroleros y fueron acordadas en parte como un ejercicio de habilidad político-económica en contra de los ‘aliados’ norteamericanos en Europa Occidental y Japón. Y otra dimensión de la administración política de Nixon sobre el alza del precio del petróleo fue darle un nuevo rol, a través de ellos, a los bancos privados norteamericanos en las relaciones financieras internacionales”* (traducción propia, Gowan, 1999: 10).

La estrategia norteamericana tenía como punto nodal el reposicionamiento hegemónico en la esfera internacional. Las usinas de pensamiento que aconsejaban a Nixon eran conscientes de que los incrementos de los ingresos de los países árabes exportadores de petróleo, como resultado del alza de precios, no iban a poder ser reabsorbidos en sus respectivas economías<sup>9</sup>.

Esta liberalización de los mercados financieros, inferían, permitiría a EE.UU transformar cualitativamente su rol hegemónico, tal como afirma Eric Helleiner: *“Las bases de una hegemonía estadounidense estaban siendo cambiadas desde una de poder directo sobre otros Estados hacia otra basada en un poder de mercado o una forma más estructural de poder”* (traducción propia, en Gowan, 1999: 11).

---

<sup>9</sup> En esta línea *“la estrategia de Nixon de liberalizar los mercados internacionales de capitales se basó en la idea de que haciendo eso liberaría al Estado americano de sucumbir ante su debilidad económica y fortalecería el poder político del Estado americano”* (traducción propia, Gowan, 1999: 11).



El escenario económico internacional era otro, la época dorada del capitalismo comenzaba a diluirse a partir de que, como sostiene Harvey, *“los niveles de la lucha de clase en muchos de los países centrales comenzaron a erosionar las ganancias”* (Harvey, 2004: 117), sumado a la imposibilidad de generar un salto tecnológico que permitiera aumentar considerablemente la productividad. Conforme esto, el proceso estanflacionario no se debió al alza de los precios internacionales del petróleo, sino a la caída de la tasa global de ganancia.

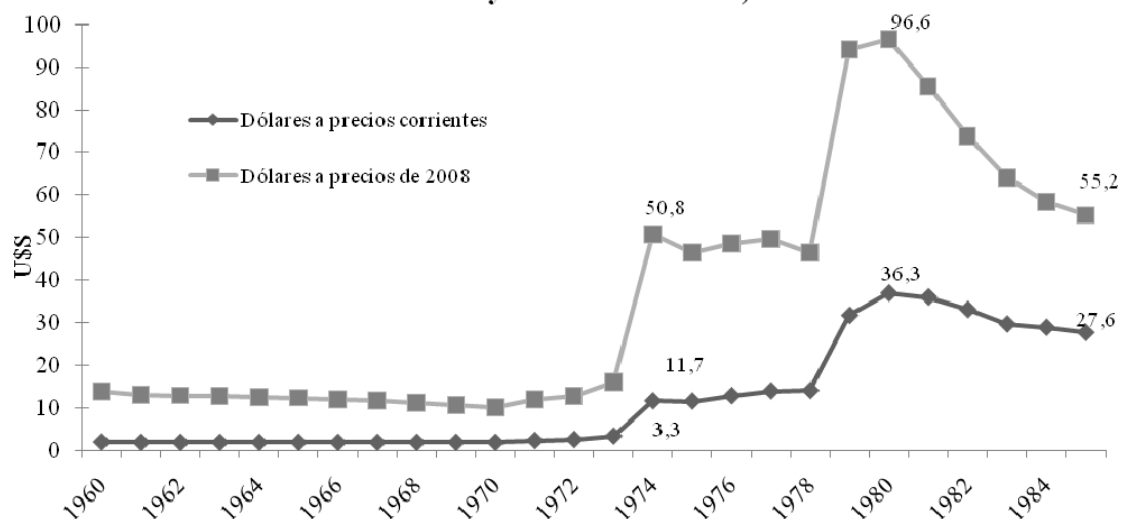
En este sentido, la posición de EE.UU se centró en cambiar este orden mundial y reinstalar su rol hegemónico a través de las finanzas. Como se expuso previamente, lejos de relacionarla con una disputa irreconciliable de EE.UU con los países árabes, estos autores vinculan el alza de los precios del petróleo a un proceso realizado en conjunto. El incremento de los ingresos de estos países como producto de las exportaciones de petróleo con valores 3,5 veces superiores, generaría un excedente de dólares (petrodólares) que sería absorbido en la plaza norteamericana de Wall Street, y redireccionado desde allí a las economías débiles *“como un formidable instrumento de gobernanza y control económico para impulsar el proceso de globalización y las transformaciones nacionales neoliberales asociadas al mismo”* (Harvey, 2004: 108).

A su vez, en tanto que EE.UU era menos dependiente de las importaciones de petróleo para sostener su crecimiento económico que Japón y los países de Europa Occidental, en términos relativos se vería menos perjudicado por los nuevos precios del crudo. Esta combinación de, por un lado, la gestación de un nuevo escenario internacional con Wall Street como centro de poder financiero, sumado al menor impacto negativo del alza de los precios del petróleo en los EE.UU, generaba una nueva era en la que esta potencia lograría la hegemonía internacional. Quizás bajo esta hipótesis se encuentra respuesta al escenario planteado por Spanier: *“Los así llamados Estados imperiales, cuyos gobiernos presumiblemente estaban controlados y dirigidos por los capitalistas, no se movilizaron para aplastar a los gobiernos de los que supuestamente eran regímenes títeres (...) las democracias industriales ni siquiera debatieron la posibilidad de una intervención militar* (Spanier, 1991: 233).

En síntesis, para estos autores el incremento de precios del petróleo no se debió a posiciones irreconciliables entre los EE.UU y los países del Golfo, sino a la connivencia entre ambas partes.

Más allá de las causas políticas del incremento de precios llevada a cabo por la OPEP, la consecuencia de dicha situación fue notable. El aumento interanual del precio del barril de petróleo fue el mayor en la historia, en tanto que de 1973 a 1974 el precio Brent promedio medido en valores corrientes subió de U\$S 3,29 a U\$S 11,58, lo que representa un aumento del 252%<sup>10</sup>.

**Gráfico N° 1. Evolución de los precios Brent, 1960-1985 (en U\$S corrientes y constantes de 2008)**



Fuente: elaboración propia en base a British Petroleum

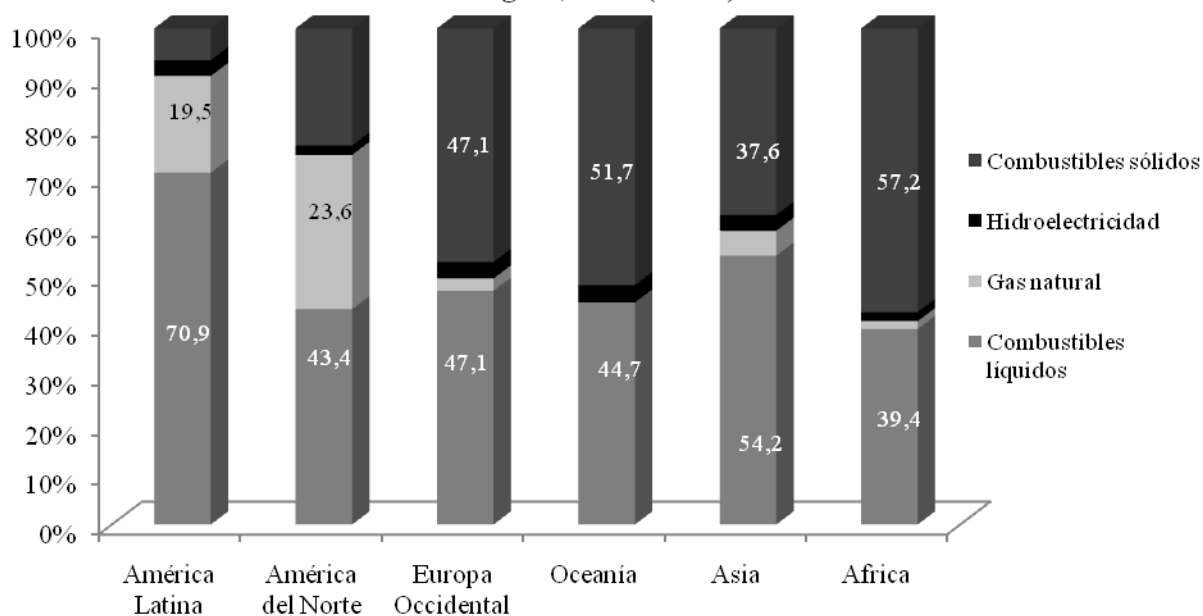
Como se desprende de las consideraciones previas, tanto el inusitado crecimiento del precio del barril como la reducción de la cuota de exportación de petróleo por parte de los países de la OPEP, generaron fuertes restricciones en los países industrializados (Japón, Europa Occidental, y en menor medida, EE.UU), dada la dependencia de las importaciones de crudo.

Por su parte, el impacto en las economías de América Latina puede considerarse superior, dado que su plataforma energética era más petróleo-intensiva en comparación con el resto de las regiones (Fajnzylber, 1984: 130). Como se observa en el gráfico N° 2, en Latinoamérica casi el 70% del consumo energético provenía en 1965 de combustibles líquidos, mientras que en las demás regiones prácticamente en ninguna superaba el 50%. Asimismo, si se considera tanto los combustibles líquidos como el gas natural, la primera región tenía una demanda superior al 90%, en tanto que en el resto del mundo oscilaba entre el 41% y 75%. Como señala Fajnzylber, resulta llamativa la

<sup>10</sup> Asimismo, si se consideran los valores del barril entre 1960 y 1972 -año previo al de la crisis- se observa que, si bien a precios corrientes al final de período era más alto (U\$S 1,9 y U\$S 2,48, respectivamente) si se toma en cuenta a precios de 2008, el barril en 1972 (U\$S 12,83) era un 7,5% más barato que en 1960 (U\$S 13,88).

inclinación por estas fuentes energéticas, dado que el continente no tenía (ni tiene), más allá de excepciones puntuales, como el caso de Venezuela, una dotación natural de recursos favorable a los hidrocarburos.

**Gráfico N° 2. Distribución porcentual del consumo de energía por región, 1965 (en %)**



Fuente: elaboración propia en base a Fajnzylber (1984).

En el marco de este contexto internacional y regional, en la siguiente sección se procurará evaluar la política energética diseñada en el marco de la implementación del Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

## **2. Principales estrategias, proyecciones y evolución del sector energético del tercer gobierno peronista.**

La estrategia energética del tercer gobierno peronista debe ser analizada en referencia a su contexto histórico, es decir, en relación tanto a lo sucedido en el escenario internacional, como en el regional y local.

En tal sentido, y atento a lo señalado en el aparato anterior, la matriz energética nacional durante la segunda etapa del régimen de acumulación basado en la sustitución de importaciones (ISI)<sup>11</sup> resulta muy similar a la del conjunto de la región, en términos

<sup>11</sup> Ésta tuvo lugar a partir de finales de la década de 1950, cuando el gobierno de Frondizi impulsó una política que implicó una entrada masiva de capitales extranjeros al país, con el fin proclamado de lograr incrementos de producción y productividad que redundaran en el crecimiento de la economía y en el logro de la autonomía nacional a partir de la incorporación de tecnología foránea.

de la fuerte dependencia con respecto a los hidrocarburos. Tal como se observa en el Cuadro N° 1, durante esta etapa, los derivados del petróleo concentraron alrededor del 70% de la demanda energética del país. Asimismo, y dado el significativo incremento de la participación del gas natural en el consumo (en 1960 representaba el 6,6%, en tanto trece años después ascendía al 21,3%<sup>12</sup>), en 1973 ambos hidrocarburos concentraban el 90% de la demanda total.

**Cuadro N° 1. Demanda total de energía por fuentes, 1960-1973, Estimaciones Plan Trienal 1974-1980 (miles de t.e.p. y %)**

Año	Derivados del petróleo		Gas natural		Carbón		Combustibles vegetales		Hidráulica		Nuclear		Total	
	tep	%	tep	%	tep	%	tep	%	tep	%	tep	%	tep	%
1960	13.450	73,2	1.215	6,6	950	5,2	2.506	13,6	265	1,4	0	0,0	18.386	100
1965	16.455	70,0	3.756	16,0	791	3,4	2.147	9,1	354	1,5	0	0,0	23.503	100
1970	20.800	70,9	5.230	17,8	880	3,0	2.050	7,0	380	1,3	0	0,0	29.340	100
1971	22.814	72,1	5.571	17,6	893	2,8	1.960	6,2	420	1,3	0	0,0	31.658	100
1972	23.281	71,3	6.309	19,3	767	2,4	1.877	5,8	400	1,2	0	0,0	32.634	100
1973	22.800	68,4	7.100	21,3	760	2,3	1.980	5,9	670	2,0	0	0,0	33.310	100
1974*	23.180	62,6	9.090	24,5	1.240	3,3	1.860	5,0	1.456	3,9	231	0,6	37.057	100
1975*	24.600	61,1	10.115	25,1	1.715	4,3	1.860	4,6	1.549	3,8	441	1,1	40.280	100
1976*	24.970	57,4	12.315	28,3	1.990	4,6	1.750	4,0	2.063	4,7	441	1,0	43.529	100
1977*	26.930	57,7	12.835	27,5	2.580	5,5	1.750	3,7	2.133	4,6	441	0,9	46.669	100
1978*	28.590	57,2	13.850	27,7	2.900	5,8	1.680	3,4	2.534	5,1	441	0,9	49.995	100
1979*	30.690	56,8	14.300	26,5	3.410	6,3	1.630	3,0	3.570	6,6	441	0,8	54.041	100
1980*	30.860	53,8	14.890	26,0	4.860	8,5	1.580	2,8	4.688	8,2	482	0,8	57.360	100

\* Proyecciones Plan Trienal

Fuente: Plan trienal para el sector energía, 1974-1977 (1974).

Según sostienen Rougier y Fiszbein (2006: 169) desde fines de los años sesenta, la política energética buscaba el desarrollo de fuentes alternativas al petróleo para disminuir la presión sobre este hidrocarburo, en particular, la hidroelectricidad y la energía atómica. No obstante, como se observa en los datos del Cuadro N° 1, dicha sustitución se encontraba en una etapa embrionaria y tenía proyectado un salto cualitativo recién para 1974.

La Ley de Hidrocarburos (N° 17.319) promulgada en 1967 y vigente durante el tercer gobierno peronista, sostenía que los yacimientos tanto de petróleo como de gas

<sup>12</sup> En rigor, es menester resaltar que parte de este fuerte incremento en la participación del gas natural en la matriz energética está asociado a que dejó de ventearse al considerarse un recurso de significativa trascendencia para lograr el autoabastecimiento energético.

pertenecían al patrimonio del Estado Nacional, pero permitía la participación privada en las actividades de explotación, industrialización, transporte y comercialización.

En este contexto, el gobierno peronista que llegó al poder en 1973, partía de la idea de la importancia de que las actividades asociadas a los hidrocarburos estuvieran bajo control del Estado. En el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1973: 128), se proponía *“establecer el monopolio estatal, con nacionalización de los recursos energéticos, su explotación y comercialización, en las áreas petróleo, gas, carbón, recursos hidroeléctricos, que son propiedad inalienable e imprescriptible de la Nación afirmando para ello ‘el control del Estado’ -tal como se consagró en las ‘Coincidencias Programáticas’-, en las decisiones en materia de energía”*.

Lo que se buscaba era asegurar el control de la explotación de gas y petróleo a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y la comercialización de petróleo al primero y de gas a Gas del Estado, en detrimento de los contratos de concesión a empresas privadas (Rougier y Fiszbein, 2006: 169), a partir de la consideración de que la actividad empresarial privada debía estar subordinada al Estado a través de las empresas públicas de energía. Asimismo, se buscaba crear las condiciones para que fuera la industria nacional de bienes de capital la que satisficiera los requerimientos de equipos del sector (a partir de facilidades crediticias y asistencia técnica), con el objetivo de lograr precios gradualmente competitivos con los vigentes a nivel internacional (Plan Trienal, 1973: 128).

Es en tal marco que, a partir del decreto N° 632, en agosto de 1974 se nacionalizó la comercialización de derivados del petróleo, como consecuencia de lo cual, las compañías privadas debían vender directamente a YPF y no a los concesionarios. De esta manera, la petrolera estatal tomaba a su cargo la totalidad de la comercialización de dichos derivados, medida que comprendía tanto a las estaciones de servicio como a las bocas de expendio que comercializaban productos de empresas petroleras privadas. Con esta medida se pretendía regular los beneficios de las empresas comercializadoras, y, tal como se afirma en el decreto, revertir la situación anterior que permitía *“a quienes menores esfuerzos extractivos realizaban, obtener una participación indebida en el mercado”*, en desmedro de YPF, que llevaba a cabo los mayores riesgos y esfuerzos.

Cabe señalar, no obstante, que esta medida no impedía que las empresas privadas siguieran realizando la refinación del crudo<sup>13</sup>.

En consonancia con lo hasta aquí expuesto, el diagnóstico del *Plan Trienal* sostenía que la matriz energética productiva del país dependía excesivamente de los hidrocarburos en detrimento de otros recursos alternativos, con la paradoja de que, tanto el gas natural como el petróleo, eran (y son) recursos escasos y no renovables, mientras que la energía hidroeléctrica y nuclear eran desaprovechadas a pesar de su alto potencial.

En tal escenario, proponía una modificación progresiva de la composición de la oferta energética, incrementando la participación de la hidroelectricidad, la energía nuclear, el carbón y en menor medida el gas, y disminuyendo en términos relativos la del petróleo.

Entre los proyectos hidroeléctricos del período, pueden destacarse los de las represas de Salto Grande y de Yacyretá-Apipé<sup>14</sup>. Las estimaciones avizoraban un incremento del orden del 32% anual acumulativo de la energía hidráulica entre 1973 y 1980 (muy por encima del crecimiento esperado del total de energía, que era de 8,1%). A partir de estos datos, se puede tener una primera aproximación de la importancia que se le quería impregnar, dentro de la matriz energética, a la producción hidráulica.

Asimismo, durante el período se continuó con la construcción de la central eléctrica Futaleufú, la que había comenzado en 1971, para responder exclusivamente a las necesidades de la empresa Aluar. Como sostiene Canitrot (1978: 49), este emprendimiento se realizó para otorgarle mayor competitividad a dicha compañía: *“Para ello debió conceder subsidios de tal magnitud, en diversas formas -hasta se hizo cargo de la construcción y operación de la represa de Futaleufú sin costos para la firma- que finalmente resultó un escándalo público”*.

---

<sup>13</sup> Al respecto, Cerra (2009) señala que esta medida fue la más novedosa de las administraciones peronistas, considerándola como una de las posiciones más enérgicas emprendidas contra los intereses de las multinaciones Esso y Shell. No obstante, relativiza el impacto del decreto al sostener que, por un lado, se implementó en un contexto de enfrentamiento entre un gobierno en descomposición y las refinadoras, lo que determinó que no terminó de acatarse y, por el otro, que resultaría difícil medir las implicancias económicas que tuvo. En consecuencia, este autor señala que, en la práctica, las empresas siguieron cobrando a sus antiguos expendedores, se mantuvo la anterior secuencia de distribución (si bien el traslado lo hacían los ex transportistas de las empresas multinacionales trabajando para YPF), y las empresas privadas también continuaron organizando la distribución de los combustibles, decidiendo desde qué refinería enviar el mismo.

<sup>14</sup> En 1973, efectivamente, comenzó la construcción de la represa de Salto Grande, la cual inició la generación de energía eléctrica a partir de 1979. En cuanto a Yacyretá-Apipé, si bien fue a fines de 1973 cuando se suscribió en Asunción el “Tratado de Yacyretá”, por el cual el gobierno argentino y paraguayano se comprometieron a emprender la obra; la misma empezó en 1983.

En lo relativo a la energía nuclear, cabe destacar el proyecto de la central de Río Tercero<sup>15</sup>: mediante el Decreto Ley N° 2.498/73 se declaró de interés nacional la construcción y puesta en servicio de esta central en la provincia de Córdoba, al tiempo que se dispuso que la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) se convirtiera en el órgano de aplicación tomando a su cargo todo lo concerniente al proyecto.

En cuanto al carbón, se buscaba impulsar su exploración y producción, ya que, dada la disponibilidad de reservas y la aptitud del mismo para ser quemado en centrales termoeléctricas y en los procesos de coquificación necesarios en la industria siderúrgica, se consideraba que podría tener un rol importante en la cobertura de la demanda de combustibles. En tal sentido, se preveía que su demanda iba a incrementarse a una tasa anual acumulativa del 30,4% entre 1973 y 1980.

Otro de los combustibles que se procuró impulsar fue el gas natural, de modo tal de poder sustituir el consumo de fuel-oil y reducir las importaciones de gas licuado<sup>16</sup> (Rougier y Fiszbein, 2006: 169). En este sentido, la tasa anual acumulativa de crecimiento se proyectaba en un 11,2%, apenas superior a la correspondiente al conjunto del sector energético (8,1%).

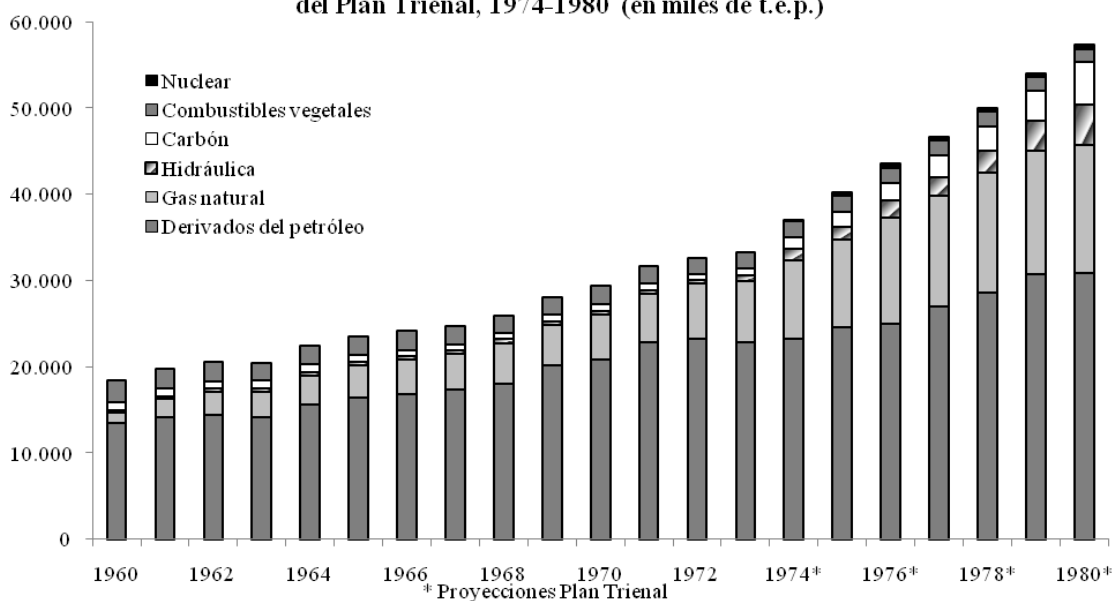
En síntesis, como se desprende del Gráfico N° 3, las proyecciones elaboradas en el Plan Trienal establecían que la proporción de los derivados del petróleo dentro de la demanda total de energía debía disminuir progresivamente, para pasar del 68,5% que representaba en 1973, al 53,5% en 1980.

---

<sup>15</sup> Este proyecto tenía como objetivo satisfacer los requerimientos de energía eléctrica de la provincia de Córdoba, a partir de la utilización de uranio natural como combustible, en base al mineral disponible en el país. Asimismo, es dable destacar que, en consonancia con los lineamientos del Plan Trienal y de la Ley N° 20.545 de Defensa del Trabajo y la Producción Nacional, en el primero se establecía la previsión de “*la participación de la industria nacional en el aprovisionamiento de partes y componentes de la Central y sus instalaciones auxiliares*” (1973: 107).

<sup>16</sup> Éstas representaban hasta 1972 cerca del 20% de las importaciones energéticas totales en dólares; no obstante, en 1973 habían descendido al 10% por el fuerte incremento de otros productos importados. Comparando con el año siguiente, el impacto de la “crisis del petróleo” había generado que los volúmenes medidos en toneladas que se habían comprado al exterior ascendieron en un 34% mientras que en dólares el incremento fue del 242%, lo que implicó una suba del 155% del precio y un alza en la participación de 2 puntos porcentuales.

Gráfico N° 3. Evolución de la demanda energética, 1960-1973 y proyección del Plan Trienal, 1974-1980 (en miles de t.e.p.)



Fuente: elaboración propia en base a datos del Plan Trienal (1973)

Cabe destacar, no obstante, que no se preveía una disminución de la producción petrolera, sino un menor crecimiento relativo de la misma en comparación con otros tipos de fuente de energía, como la hidráulica y el carbón (la tasa prevista de crecimiento de la demanda de petróleo, era de 4,2% entre 1973 y 1980).

Por su parte, es menester resaltar que durante el período, se impulsó un sistemático incremento de los precios de los combustibles para recuperar el atraso de éstos en comparación con los del resto de la economía (Cerra, 2009: 18), pero con la particularidad de subsidiar, en mayor medida, aquellos combustibles utilizados como insumos para la generación de energía, el agro, y calefaccionar a los sectores populares (el fuel oil, el diesel oil y el kerosene crecen significativamente por debajo de las naftas y del gas oil).

Pese a las estimaciones que preveían que la demanda de petróleo iba a incrementarse (si bien en menor proporción a la total), la extracción de petróleo, entre 1973 y 1975, disminuyó en términos absolutos<sup>17</sup>. Rougier y Fiszbein (2006: 169), argumentan que esto se debió, principalmente, al agotamiento progresivo de algunos pozos de explotación y la insuficiente incorporación de otros nuevos. No obstante, dado que la cantidad de pozos totales productivos de petróleo durante esos años se

<sup>17</sup> Al respecto, llama la atención que, mientras la extracción de YPF cayó el 1% anual en 1973 y 1974, la explotación de las empresas privadas (contratistas y no contratistas de YPF) descendió considerablemente por encima (7% y 4%, respectivamente). Lo cual daría cuenta de un disímil funcionamiento entre los respectivos operadores que no estaría asociado tanto a cuestiones geológicas, sino más bien, puede plantearse, a políticas.



incrementó en términos interanuales (2% en 1973, 1,7% en 1974 y 2,6% en 1975), que comparando con 1968 son también superiores (3,4%, 5,2% y 7,9%, respectivamente) y que en 1973 se llegó al pico máximo de reservas del decenio, puede sostenerse, en cambio, que la disminución en la extracción de crudo se debió a presiones sobre el gobierno por parte de las empresas privadas que actuaban en el mercado, en procura de que no se modifique la matriz energética hidrocarburo-dependiente. Si se desagrega la información de los pozos productivos en función de los correspondientes a YPF y a las empresas privadas (contratistas o no) se puede dar mayor sustento a esta hipótesis. En lo relativo a YPF, se puede constatar que para los años 1973 y 1974 la variación interanual es de 1% y 2,4%, respectivamente; mientras que comparados con 1968 en el primero de los años YPF poseía un 4,3% menos de pozos productivos y, al año siguiente, la relación es un 2% inferior. Ahora bien, considerando los pozos de empresas privadas la variación interanual durante el mismo período es de 5% y -0,3%, respectivamente, mientras que comparado con 1968, tanto en 1973 como en 1974, los pozos productivos son un 33% superiores, un incremento de notable consideración. En este sentido, es posible sostener que la extracción de la empresa estatal haya descendido por la maduración de algunos pozos (sin descartar con esto, ciertos conflictos políticos internos); no obstante, en lo relativo a los actores privados, es dable afirmar la hipótesis de las presiones políticas por el intento del nuevo gobierno de transformar la arquitectura del sistema energético.

Como consecuencia de este proceso, la participación de la extracción local de petróleo dentro del consumo total se redujo más de 6 puntos porcentuales (del 94% en 1972 a 88% en 1973). Lo cual, en un contexto internacional caracterizado por un incremento de los precios, tuvo profundas consecuencias en términos de la evolución de la balanza comercial del país.

Por su parte, la estrategia de incrementar la producción de gas natural fue exitosa, si bien con niveles menores a los previstos en el Plan Trienal: mientras que en éste último se proyectaba un crecimiento anual acumulativo de la explotación de gas de 15% entre 1973 y 1977, el aumento real, en este período, fue de 7%.

**Cuadro N° 2. Producción de gas y proyecciones Plan Trienal, 1973-1977 (en millones de m<sup>3</sup> y %)**

Años	Producción	Proyección Plan Trienal
1973	8.914	8.300
1977	11.663	14.500
TAA* (%)	7%	15%

\*Tasa Anual Acumulativa

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía y Plan Trienal.

### **3. Principales efectos de la crisis internacional del petróleo en el comercio internacional de Argentina**

La crisis internacional del petróleo, desatada a partir de 1973 como consecuencia de la decisión de la OPEP de elevar sideralmente el precio del crudo, sumada a la caída de la tasa de ganancia en los países centrales, generó el inicio de una profunda recesión en los mismos, y marcó la irrupción de una crisis mundial que, con sus matices, duraría décadas. En este contexto, puede considerarse que la crisis del petróleo tuvo profundos efectos en el comercio exterior de la Argentina y desde allí, en su economía.

En términos generales, es dable destacar que en 1974 las importaciones totales del país tuvieron un crecimiento interanual (63%) que superó ampliamente al de las ventas al exterior (20%). Este aumento de las importaciones, se encuentra asociado fundamentalmente al incremento de los precios de las mismas, como consecuencia del cambio señalado en el contexto económico mundial (en dicho año, las importaciones medidas en cantidades crecieron solo 7%).

El giro en el contexto internacional también repercutió negativamente en el desempeño de las exportaciones, derivando en una política restrictiva de importaciones en el continente europeo<sup>18</sup>, y, en particular, en limitaciones a la compra de carnes impuestas por parte de la Comunidad Económica Europea. En consecuencia, el año 1974 cerró con una balanza comercial positiva, si bien mucho menor que la del año anterior (US\$ 295 millones), al tiempo que en el segundo semestre del año, la misma se tornó negativa.

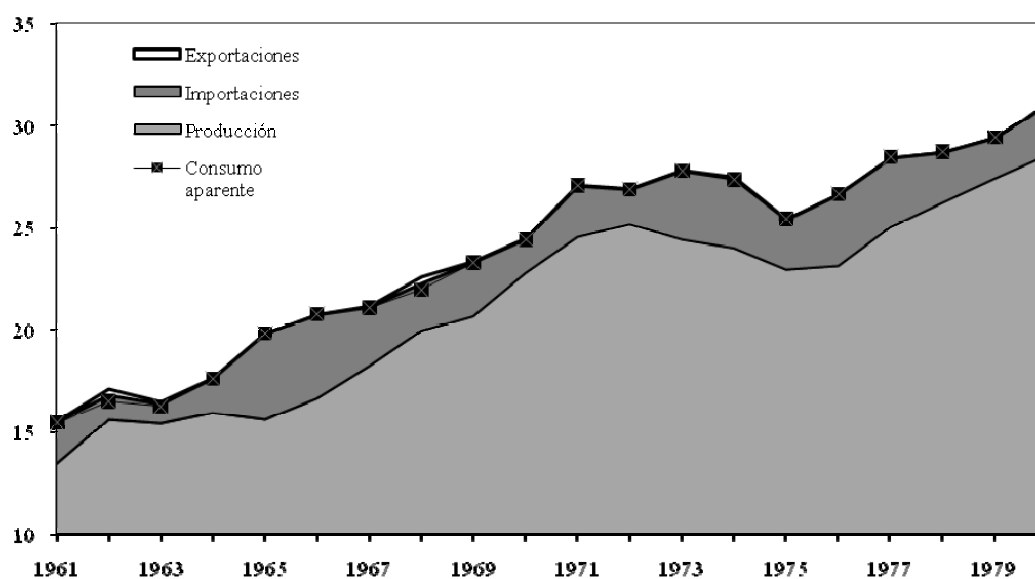
De esa manera, puede sostenerse que el cambio en el escenario internacional afectó a la economía local particularmente por vía de las importaciones, por diversos motivos.

---

<sup>18</sup> Al respecto, véase Rougier y Fiszbein (2006).

En primer lugar, la crisis del petróleo tuvo como corolario una significativa profundización del déficit de la balanza comercial dentro del sector energético. En rigor, como puede observarse en los gráficos N° 4 y 5, durante la segunda etapa de la ISI, la necesidad de importación de combustibles o hidrocarburos para producir energía fue permanente, dado que el país no lograba alcanzar el autoabastecimiento. En este sentido, la balanza comercial en el sector<sup>19</sup> resultó persistentemente negativa.

**Gráfico N° 4. Producción, exportaciones, importaciones y consumo aparente de petróleo, 1961-1980 (en millones de m<sup>3</sup>)**



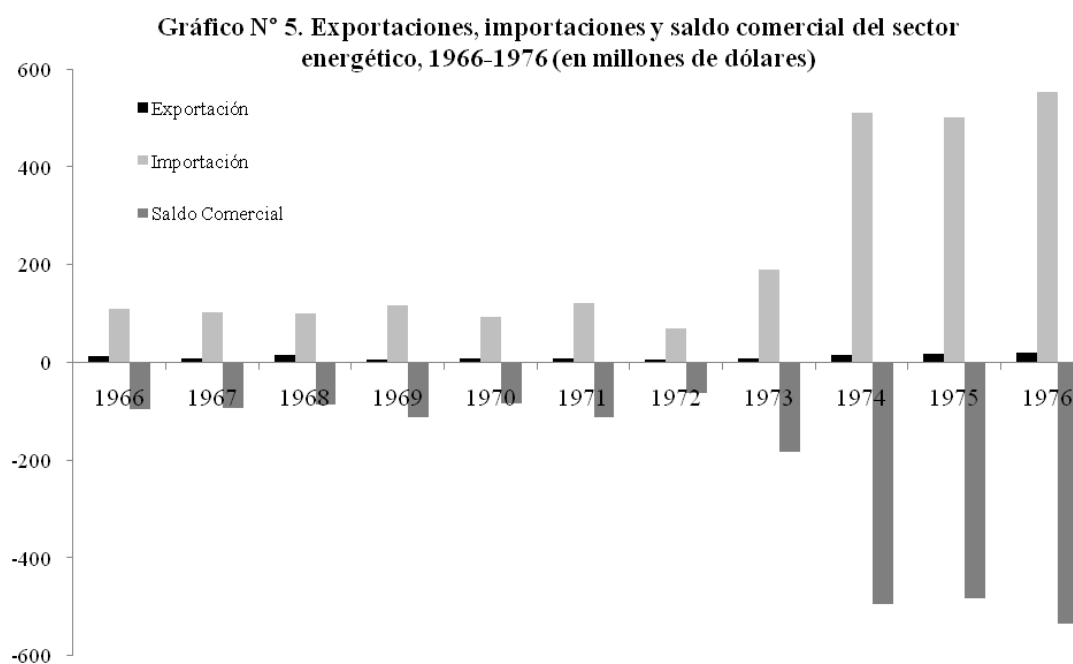
Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía

En consecuencia, la oferta nacional de petróleo estuvo, durante todo este período, por debajo del consumo de crudo. En tal contexto, el significativo incremento de los precios del petróleo y sus derivados como consecuencia de la crisis, tuvo un considerable impacto en las finanzas públicas a raíz de la vulnerabilidad energética del país.

En este escenario, las importaciones de petróleo y derivados crecieron fuertemente por encima del promedio, traccionadas, fundamentalmente, por el significativo incremento de sus precios como consecuencia de la crisis internacional; como

<sup>19</sup> La estimación de la balanza comercial dentro del sector energético se realizó en base a los anuarios estadísticos impresos de la Secretaría de Energía. Los datos que se tomaron en consideración fueron: en el caso de las exportaciones: petróleo, aeronaftas, aguarrás, asfalto, combustible a retropropulsión, coque metalúrgico, coque y carbón residual, diesel oil, fuel-oil, gas licuado, gas-oil, grasas, kerosene, lubricantes, motonaftas, nafta común, nafta especial, parafinas y solventes. En cuanto a las importaciones: aceites lubricantes, aeronaftas, asfalto, butano, diesel-oil, fuel-oil, gas licuado, gas natural, gas-oil, grasas lubricantes, kerosene, motonaftas, nafta común, nafta especial, parafina, petróleo, propano y solventes.

consecuencia de lo cual, como se observa en el Gráfico N° 5, se verificó un fuerte incremento del déficit comercial en el interior del sector energético.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Energía

En consecuencia, en el caso del petróleo, el peso del mismo dentro de las compras externas totales pasó de 2% en 1972 a prácticamente 10% en 1974; mientras que en el caso de los derivados, su participación ascendió de 1,7% a 4,6%, respectivamente. En conjunto, dichas compras externas explicaron buena parte del incremento de las importaciones totales durante 1973 y 1974 (37% y 23%, respectivamente).

En segundo lugar, puede considerarse que otra de las principales consecuencias de la crisis del petróleo fue un alza de los precios de los insumos importados, que resultaban imprescindibles tanto para el funcionamiento de la industria como para las propias empresas transnacionales<sup>20</sup>.

Cabe mencionar que la dependencia con respecto a los bienes intermedios no resultaba menor, dado que los mismos acumulaban el 70% del total de las compras externas. Los que más se destacaban, tanto por su participación durante la gestión de Gelbard, como por su tasa de crecimiento anual acumulativa entre 1964 y 1974, eran los

<sup>20</sup> Este incremento de los precios de los insumos implicó un incremento de la "inflación importada" lo cual, atento al congelamiento de los precios establecido en el "Pacto Social", comenzó a afectar la rentabilidad de las empresas, constituyendo un punto de conflicto latente, favoreciendo el mercado negro y los incrementos de precios encubiertos (Rougier y Fiszbein, 2006: 76).

sectores de *Productos químicos* y de *Hierro y acero*. En este marco, y de acuerdo a la información provista por el Cuadro N° 3, en 1973 y 1974 las importaciones de bienes intermedios crecieron, en términos interanuales, significativamente (24,8% y 57,4% respectivamente), siendo por tanto las que más impulsaron el crecimiento de las compras al exterior. Así, en un contexto de marcada inestabilidad internacional, que devino en un significativo incremento de los precios de los insumos necesarios para la producción industrial, se ponía de manifiesto la fuerte dependencia de este tipo de bienes para la producción industrial.

**Cuadro N° 3. Evolución de las exportaciones, importaciones totales y por uso económico, 1973-1975 (en miles de dólares y porcentajes)**

Período	Exportaciones	Importaciones				
	Totales	Totales	Combustibles	Bienes intermedios	Bienes de capital	Bienes de consumo
<b>1972</b>	<b>1.941.097</b>	<b>1.904.683</b>	<b>74.076</b>	<b>1.291.485</b>	<b>456.269</b>	<b>82.853</b>
Trimestre I	430.737	448.286	18.050	304.265	114.370	11.601
Trimestre II	482.564	469.929	17.215	334.916	104.317	13.481
Trimestre III	466.676	494.202	17.192	332.573	116.541	27.896
Trimestre IV	561.120	492.266	21.619	319.731	121.041	29.875
<b>1973</b>	<b>3.266.003</b>	<b>2.229.470</b>	<b>172.310</b>	<b>1.611.811</b>	<b>378.187</b>	<b>67.162</b>
Trimestre I	732.839	438.538	17.711	314.213	92.888	13.726
Trimestre II	753.215	476.151	33.301	342.805	87.161	12.884
Trimestre III	916.809	539.546	34.408	407.062	87.217	10.859
Trimestre IV	863.140	775.235	86.890	547.731	110.921	29.693
<b>1974</b>	<b>3.930.702</b>	<b>3.634.921</b>	<b>535.511</b>	<b>2.537.546</b>	<b>427.584</b>	<b>134.280</b>
Trimestre I	889.276	633.996	93.101	442.004	80.529	18.362
Trimestre II	1.066.895	854.991	166.549	569.531	95.655	23.256
Trimestre III	849.129	902.084	120.702	653.521	91.755	36.106
Trimestre IV	1.125.402	1.243.850	155.159	872.490	159.645	56.556
<b>1975</b>	<b>2.961.264</b>	<b>3.946.505</b>	<b>527.407</b>	<b>2.733.340</b>	<b>554.151</b>	<b>131.607</b>
Trimestre I	633.443	1.042.810	57.717	789.885	149.258	45.950
Trimestre II	807.094	1.060.190	109.848	765.356	152.557	32.429
Trimestre III	759.087	942.476	132.007	644.306	147.846	18.317
Trimestre IV	761.640	901.029	227.835	533.793	104.490	34.911
<b>Evolución interanual (%)</b>						
<b>1973</b>	68,3	17,1	132,6	24,8	-17,1	-18,9
<b>1974</b>	20,4	63	210,8	57,4	13,1	99,9
<b>1975</b>	-24,7	8,6	-1,5	7,7	29,6	-2

Fuente: elaboración propia en base a datos de CEPAL.

De esta manera, y en estrecha consonancia con la dependencia energética y la estructura productiva del país, esta coyuntura afectó no sólo directamente a través de la necesidad de importar petróleo y derivados más caros, sino también indirectamente,

como consecuencia de los incrementos de los precios de los insumos necesarios para el funcionamiento de la industria local.

#### **4. Conclusiones**

Uno de los aspectos más rescatables de la estrategia energética del tercer gobierno peronista, es la existencia de una planificación de mediano y largo plazo que procuró plasmar una significativa reestructuración del sector, en función de la mayor utilización de recursos naturales disponibles en el país. En esta dirección se enmarcan la construcción de represas hidroeléctricas y centrales nucleares, como parte del intento de finalizar con la dependencia de los hidrocarburos, en tanto que recursos escasos y no renovables.

Podría decirse que dichos emprendimientos constituyeron una estrategia exitosa, dado que efectivamente varios proyectos se llevaron a la práctica. Sin embargo, el desmantelamiento del programa, iniciado con el ocaso de la administración peronista (con Celestino Rodrigo al frente del Ministerio de Economía), y la posterior instauración de la dictadura militar-civil<sup>21</sup>, finalizó -hasta el presente- con cualquier intento de planificación de mediano y largo plazo desde el Estado, en general, y de modificar la matriz energética, en particular. Como consecuencia de este proceso la arquitectura del sector energético siguió (y sigue siendo), fundamentalmente, hidrocarburo-dependiente.

Otro de los aspectos rescatables de dicho proceso es la importancia adjudicada al Estado como regulador del sector energético, en particular, y de la economía, en general. Expresión de esto es la firma del decreto que establecía la nacionalización de las bocas de expendio, como vía para otorgarle a la petrolera estatal el control de la comercialización de los derivados del petróleo y el intento, nunca implementado, de nacionalizar la extracción total de hidrocarburos.

Pese a estos aspectos positivos, durante el período, la explotación de petróleo decreció, lo cual, luego del análisis realizado, es dable sostener que puede vincularse

---

<sup>21</sup> Contrariamente al sentido convencional, se pretende poner énfasis en que el golpe de Estado de 1976 (particularmente, aunque se puede extender a los previos) que aplicó el terrorismo de Estado como doctrina e implementó una contundente y regresiva transformación política, económica y social, fue ideado, realizado y sustentado tanto por integrantes del cuerpo militar como por personas de la sociedad civil de los sectores dominantes, algo que se procura solapar para escindir este proceso del que se consolidó desde 1989, y escamotear, así, las responsabilidades de los civiles que participaron. Asimismo, no se alude al mismo como golpe cívico-militar porque el componente principal fue el castrense a diferencia de los golpes destituyentes actuales (Venezuela y Honduras) que son realizados por militares que rápidamente “ceden” el poder para que lo ejerzan civiles (vale aclarar que en estos casos al igual que en los golpes tradicionales, existe total convivencia entre los militares y civiles que usurpan el poder).

con represalias por parte del capital privado que operaba (y, en su mayoría, continúa operando) en el mercado primario de hidrocarburos, relacionadas al intento de transformar la matriz energética en pos de una arquitectura con mayor preeminencia de represas hidroeléctricas (controladas por el Estado) con el objetivo de autonomizarse, de este modo, de la extracción que realizaban dichos capitales.

En este sentido, podría decirse que el gobierno se abocó a la implementación de políticas estructurales de largo plazo y relegó las requeridas por la coyuntura. De esta manera, no tomó medidas activas de profundidad frente a la irrupción de la crisis internacional para, por ejemplo, incrementar la extracción de crudo y de esta manera intentar paliar los efectos del alza de los precios internacionales, al disminuir la necesidad de importaciones. Las disposiciones, en cambio, fueron provisionales de corto alcance y estuvieron básicamente destinadas a limitar la demanda<sup>22</sup>.

En tal marco, es dable destacar que no se logró el autoabastecimiento en materia energética<sup>23</sup>, por lo que durante todo este período (como en la actualidad) se continuó dependiendo de la importación de hidrocarburos y sus derivados. Conforme esto, la denominada crisis del petróleo tuvo un significativo impacto en términos de la balanza comercial del país, no sólo debido a la necesidad de recurrir al exterior para adquirir estos recursos, sino también a la dependencia de bienes intermedios importados para la producción industrial, cuyos precios internacionales también se incrementaron significativamente. Como consecuencia de este proceso, a partir de mediados de 1974 la balanza comercial se tornó negativa.

Puede sostenerse, entonces, que esta crisis puso en evidencia no sólo la vulnerabilidad energética del país, sino también cierta dependencia de la estructura productiva local respecto de la importación de insumos producidos en el exterior para el funcionamiento de la actividad industrial. Si bien estudios recientes señalan el crecimiento ininterrumpido del país entre 1964 y 1974, con desaceleraciones de la economía pero sin caídas en términos absolutos del PBI, a raíz del aumento de las exportaciones de manufacturas de origen industrial que otorgaban una considerable

---

<sup>22</sup> Al respecto, se destaca la restricción en el consumo de combustibles en el ámbito de la Administración Nacional del 20% en automotores y 30% en aeronaves, la fijación del límite máximo de velocidad a desarrollar en rutas y autopistas en 80 km por hora y 90 km por hora para naftas y gasoil, respectivamente, la prohibición de circular en Capital Federal dos veces por semana, según la numeración de las patentes respectivas, y el incremento de los precios de los combustibles.

<sup>23</sup> Esto se debió al escaso tiempo de implementado el proyecto del Plan Trienal -como se señaló previamente- en primer lugar por el giro que da el gobierno con Rodrigo al frente del Ministerio de Economía y, posteriormente, con el golpe de Estado militar-civil.

fortaleza al modelo, es dable resaltar que, dada la alta participación de los bienes intermedios en el conjunto de las importaciones (70%) una crisis internacional como la del período bajo análisis, puso de manifiesto la dependencia de la economía a los factores externos.

Es decir, la fortaleza que había adquirido el modelo como consecuencia del incremento de las exportaciones de bienes industriales, permitió culminar con las crisis endógenas asociadas a las restricciones de balanza de pagos como resultado del aumento de la demanda traccionadas por el incremento de la producción, pero no alcanzó para independizarse de las exógenas asociadas a los parámetros internacionales.

Más allá del giro en la política económica en 1975, esta situación de dependencia de la economía argentina habría impuesto un límite estructural a la superación definitiva de los ciclos de *stop and go* que caracterizaron a la segunda etapa del régimen de industrialización basado en la sustitución de importaciones, lo cual no supone sostener que la salida era la transformación del modelo hacia uno desindustrializador tal como se implementó desde 1976 hasta 2001.



## **Bibliografía**

Canitrot, A. (1978): “La viabilidad económica de la democracia: un análisis de la experiencia peronista 1973-1976”, CEDES, Serie Estudios Sociales, N° 11, Buenos Aires.

Cerra, A. (2009): “Rupturas y continuidades en la política petrolera del tercer gobierno peronista (1973 – 1976)”, ponencia presentada al Congreso Anual AEDA 2009 “Oportunidades y obstáculos para el Desarrollo de la Argentina. Lecciones de la post-convertibilidad”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 y 8 de julio de 2009.

Fajnzylber, F. (1984): “La industrialización trunca de América Latina”, Centro Editor de América Latina.

Ferrer, A (1977): “Crisis y alternativas de la política económica argentina”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Gowan, P. (1999): “The globalization gamble: The Dollar-Wall Street Regime and its consequences”, ponencia presentada al grupo internacional de trabajo sobre la teoría del valor.

Harvey, D (2004): “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, Socialist Register.

Kepel, G. (2000): "La yihad", Ediciones Península, Barcelona.

Opep: <http://www.opec.org/aboutus/history/history.htm>

Poder Ejecutivo Nacional (1973): “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-1977)”, Buenos Aires.

Reynolds, Paul (2004): “US ready to seize Gulf oil in 1973”, BBC [http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle\\_east/3333995.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/3333995.stm)

Rougier, M., y Fiszbein, M. (2006): “La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976”, Buenos Aires, Manantial.

Secretaría de Programación y Coordinación Económica; Instituto Nacional de Planificación Económica (1974): “Plan trienal para el sector energía”, 1974-1977, Buenos Aires.

Seifert, T. y Werner, K. (2008): “El libro negro del petróleo”, Capital Intelectual, Buenos Aires.

Spanier, J. (1991): “La política exterior norteamericana a partir de la Segunda Guerra Mundial”, Estudios internacionales.

Tendencias Económicas (1975): “Anuario 1974”, Consejo Técnico de Inversiones S.A., Buenos Aires.